CEN-F022546

RESOLUCION No. 015 DE 2026

"Por medio de la cual se imparte aprobación a una ACTUALIZACION de una garantía de seguro de cumplimiento entidad estatal y de responsabilidad civil extracontractual constituidas dentro de Proyecto de Inversión distinguido con el código BPIN 2025501240008, en el marco del Sistema General de Regalías.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EQUIDAD TERRITORIAL ASOMUNICIPIOS E.A.T., en desarrollo de sus obligaciones y facultades legales, especialmente de las conferidas en el numeral 6o del artículo 40 de sus Estatutos y,

CONSIDERANDO:

Que mediante orden de asistencia No. D010325 de 2025 emitida por esta Entidad Estatal, la firma CONSTRUCCIONES D&S SAS, conforme al acuerdo de colaboración empresarial ya suscrito con esta Asociación, fue DESIGNADO para iniciar y llevar hasta su terminación y liquidación el proyecto denominado: "CONSTRUCCION DE LA CANCHA MULTIPLE EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE ARARA, MUNICIPIO DE LETICIA" ciñéndose a las especificaciones técnicas, cantidades, unidades y precios que se encuentran en los documentos técnicos, administrativos y financieros del proyecto así como en las directrices contempladas en la respectiva orden;

Que, como consecuencia de su llamamiento a adelantar dicha gestión y en acatamiento de los requisitos exigidos como garantía de sus obligaciones el 15 de enero de 2026 aportó la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. CBC-100073228, expedida el día 06 de enero de 2026 por la Aseguradora SEGUROS MUNDIAL S.A., que por ajustarse a la cobertura de los riesgos, cuantías y períodos exigidos fue aprobada.

Que, en virtud a que el 19 de enero de 2026 fue suscrita el acta de inicio, en aras de actualizar su contrato de seguro, el 29 de enero siguiente la compañía de seguros emitió el documento ANEXO No. 2 de en el que incorpora las siguientes novedades:

1. **Cumplimiento**

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	$10.079.248.80	19/01/2026	19/11/2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$50.396.244.00	19/01/2026	19/11/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	$5.039.624.40	19/07/2026	19/07/2031

Web: asomunicipioseat.gov.co - email: correspondencia@asomunicipioseat.gov.co
Cel.: 310-3829747 - 312-3507500 - 318-8134833

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.01.29 16:01:45 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Xk4/be0vqlFJ3DanGScy+w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CBC-100073228	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	270197243	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/01/2026	24:00 Horas Del	06/07/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSTRUCCIONES D&S SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901792316-8
DIRECCIÓN	CARRERA 8 N 9 99	TELÉFONO	3125648271
ASEGURADO	ASOMUNICIPIOS EAT	No. DOC. IDENTIDAD	901508797-1
DIRECCIÓN	CENTRO COMERCIAL LLANOCENTRO PISO 3 LOCAL 3-003	TELÉFONO	3103829747
BENEFICIARIO	ASOMUNICIPIOS EAT	No. DOC. IDENTIDAD	901508797-1
DIRECCIÓN	CENTRO COMERCIAL LLANOCENTRO PISO 3 LOCAL 3-003	TELÉFONO	3103829747

OBJETO DE CONTRATO

ANULACION CERTIFICADO 270194410
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. D102 , CUYO OBJETO ES

INICIAR Y LLEVAR HASTA SU TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DEL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCION DE LA CANCHA MULTIPLE EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE ARARA, MUNICIPIO DE LETICIA, IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2025910010007.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 06/01/2026	24:00 Horas Del 06/11/2026	-10.079.248,80	-33.579,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 06/01/2026	24:00 Horas Del 06/11/2026	-50.396.244,00	-146.909,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 06/07/2026	24:00 Horas Del 06/07/2031	-5.039.624,40	-100.848,00
		TOTAL ASEGURADO	$ -65.515.117,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
OLGA LOSADA DE ACOSTA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	-281.336,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-281.336,00
GASTOS EXP.	$	-7.800,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	-289.136,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CBC-100073228** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **CONSTRUCCIONES D&S SAS** Asegurado o Beneficiario: **ASOMUNICIPIOS EAT / ASOMUNICIPIOS EAT** , expedida por la Compañía en **29/01/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BOGOTA CHAPINERO a los **29** días del mes **ENERO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.01.29 16:04:30 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: QKduP+gTus/7OKLv/s7Dpw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CBC-100073228	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	270197244	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/01/2026	24:00 Horas Del	19/07/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSTRUCCIONES D&S SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901792316-8
DIRECCIÓN	CARRERA 8 N 9 99	TELÉFONO	3125648271
ASEGURADO	ASOMUNICIPIOS EAT	No. DOC. IDENTIDAD	901508797-1
DIRECCIÓN	CENTRO COMERCIAL LLANOCENTRO PISO 3 LOCAL 3-003	TELÉFONO	3103829747
BENEFICIARIO	ASOMUNICIPIOS EAT	No. DOC. IDENTIDAD	901508797-1
DIRECCIÓN	CENTRO COMERCIAL LLANOCENTRO PISO 3 LOCAL 3-003	TELÉFONO	3103829747

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 19/01/2026 SE AJUSTA VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.D102 , CUYO OBJETO ES

INICIAR Y LLEVAR HASTA SU TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DEL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCION DE LA CANCHA MULTIPLE EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE ARARA, MUNICIPIO DE LETICIA, IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2025910010007.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/01/2026	24:00 Horas Del 19/11/2026	10.079.248,80	33.579,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 19/01/2026	24:00 Horas Del 19/11/2026	50.396.244,00	146.909,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 19/07/2026	24:00 Horas Del 19/07/2031	5.039.624,40	100.848,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 65.515.117,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
OLGA LOSADA DE ACOSTA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	281.336,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	281.336,00
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	289.136,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AEF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CBC-100073228** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **CONSTRUCCIONES D&S SAS** Asegurado o Beneficiario: **ASOMUNICIPIOS EAT / ASOMUNICIPIOS EAT** , expedida por la Compañía en **29/01/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BOGOTA CHAPINERO a los **29** días del mes **ENERO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA